

8. Resultados previstos

8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

Al tratarse de una revisión de Máster las tasas se han calculado a partir de los estudiantes que hasta ahora han cursado los Postgrados que se incorporan a la estructura de la propuesta y de las ediciones anteriores del Máster MPIA.

8.1.1 Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su corte de entrada.

En este plan de estudios, siguiendo las directrices del nuevo espacio europeo de educación superior, es de prever que las actuales tasas de graduación se verán incrementadas, especialmente al potenciar el método de la evaluación continuo a través de trabajos y el seguimiento personalizado de los alumnos.

Por ello, para el Máster propuesto se estima una **tasa de graduación del 90%**.

8.1.2 Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

La tasa de eficiencia en las titulaciones de arquitectura e Ingeniería de la edificación y en el Máster Universitario en gestión Integral de la construcción que se ofrecen en nuestra universidad durante los últimos tres cursos académicos ha sido del 95%. Por ello, estimamos una tasa de eficiencia mínima del 90% para el Máster solicitado.

8.1.3 Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que abandonan la enseñanza antes del tiempo previsto en el plan de estudios.

La tasa de abandono en el Máster Universitario en proyecto integrado de Arquitectura que se ofrece actualmente en nuestra universidad durante los últimos 4 cursos académicos ha sido del 1.5%. Por ello, para el Máster propuesto se estima una **tasa de abandono del 2%**.

8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La organización académica vela por el buen seguimiento del estudiante, teniendo en cuenta tanto los aspectos de aprendizaje como de enseñanza, al igual que se sigue la carga global y transversal que ofrece el conjunto de materias que configuran el curso. Asimismo define los procedimientos para garantizar unos índices de rendimiento y de titulación adecuados.

En un primer nivel, el profesor responsable de cada materia es quién recogerá las evidencias de la correcta certificación de los logros del estudiante (exámenes, trabajos, prácticas, participación en los foros, etc.). Este seguimiento quedará adecuadamente registrado en la intranet (eCampus/eStudy) de la institución.

En un segundo nivel, a cada uno de los estudiantes del Máster se le asignará un profesor tutor. Éste llevará un seguimiento más transversal del trabajo y del rendimiento del estudiante. Pese a que las evidencias podrían ser más subjetivas, éstas también quedan adecuadamente registradas en la intranet de la institución.

En un tercer nivel, encontramos tanto la Comisión docente del Máster como la Comisión docente con representantes de los alumnos del Máster.

La **Comisión docente del Máster** se encarga de garantizar la coordinación docente del Máster y está formada por:

- El responsable académico del título (coordinador)
- Los profesores tutores (cuando sea necesario)

La **Comisión docente con representantes de los alumnos del Máster** permite la participación efectiva de los estudiantes en los procesos de toma de decisiones en los ámbitos que los afecten. Ésta está coordinada por el director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSA LA SALLE) y está formada por:

- El director de la ETSA LA SALLE
- La comisión docente de la titulación
- Los alumnos representantes (delegados y subdelegados) de cada curso y semestre (escogidos por los propios alumnos y pertenecientes a la Delegación de alumnos de Ingeniería y Arquitectura La Salle (EALS).

Estas comisiones permiten tener una visión de conjunto, tanto a nivel de grupo (estudiantes) como a nivel de la carga global de las materias. Por tanto, desde estas comisiones se analizan de manera regular, teniendo en cuenta las competencias establecidas, los resultados académicos. Este análisis permite proponer mejoras en los procesos de aprendizaje y de evaluación y asociarlos con estándares de aprendizaje. La Comisión docente tiene presente en todo momento las metodologías que se utilizan en la globalidad de las materias.

Finalmente, será la **Junta académica de la ETSA LA SALLE** quién determinará las acciones a adoptar en todo momento. Esta Junta es la que tiene la visión global de la escuela (ETSA LA SALLE) y, por lo tanto, es el órgano directivo que tomará las decisiones estratégicas de la Escuela, velará por su buen funcionamiento, estará alerta de los nuevos retos, tendrá cuidado de la calidad de la docencia y de la investigación, llevará a cabo la evaluación final de la calidad docente y se ocupará de la coherencia de los departamentos y grupos de investigación implicados en los estudios. La Junta académica está coordinada por el director de la ESSALS y está formada por:

- El director de la ETSA LA SALLE
- Los responsables académicos de las titulaciones que se imparten en la ETSA LA SALLE
- El responsable de estudios online/semipresencial
- Los directores de los departamentos participantes en los estudios que se imparten en la ETSA LA SALLE
- El coordinador de investigación
- El responsable de Comunicación y Márketing

- El responsable de Admisiones y Ventas
- El responsable de Relaciones Internacionales
- El responsable de Calidad
- El secretario académico
- El coordinador de competencias
- Otros según se estime necesario.

Por otro lado, son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universitat Ramon Llull tiene implementados para seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. La titulación propuesta se acogerá a los mecanismos y procedimientos generales de la Universidad.

Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto:

Primera acción estratégica global

Seguimiento del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de actualización regular de dichos procesos, notificaciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos. En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (stakeholders, expertos, colegios profesionales,...) en diversos momentos de análisis o valoración.

Segunda acción estratégica global

Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que cursó.

Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada como fuente para la mejora del plan de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistema de evaluación, metodología,...), al mismo tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestro programa formativo en nuestros beneficiarios, los alumnos.

Tercera acción estratégica global

También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras del centro, sino también sobre la autopercepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación.

Cuarta acción estratégica global

A partir de la implantación de las nuevas titulaciones, se harán llegar anualmente a la UQIAD-URL un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Este informe contendrá datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, (tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia,...), así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevante sobre este aspecto.

Finalmente destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se está dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente,...), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico docente definidos para nuestra institución.